PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE QUERÉTARO

FICHA DE TRÁMITE O SERVICIO

Consulta de libros y revistas para usuarios externos en la biblioteca de la Universidad Tecnológica de Querétaro

Fecha de generación: 6/16/2025 12:17:17 AM;

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA QUERÉTARO

CMER COMISIÓN DE MEJORA REGULATORIA DEL ESTADO DE QUERÉTARO

Acerca del trámite

Acerca de

- Nombre: Consulta de libros y revistas para usuarios externos en la biblioteca de la Universidad Tecnológica de Querétaro
- Sujeto Obligado: Universidad Tecnológica de Querétaro (UTEQ)
- Unidad Administrativa Responsable: Departamento de Servicios Bibliotecarios
- Homoclave: TR-UTEQ-007
- Nombre del Trámite: Consulta de libros y revistas para usuarios externos en la biblioteca de la Universidad Tecnológica de Querétaro
- Señale si es trámite o servicio: Servicio
- Tipo de trámite o servicio: CONSULTA
- Categoría: No capturado
- Comunidad: Estudiantes Público en General
- ¿Quién puede solicitar el Trámite o Servicio? : Interesado
- Descripcion Ciudadana: Brindar el acceso para consulta de libros y revistas existentes en la biblioteca de la Universidad Tecnológica de Querétaro a las personas solicitantes.
- Describa con lenguaje claro, sencillo y conciso los casos en que debe o puede realizarse el Trámite o Servicio Acuden por este servicio las personas interesadas en consultar libros y revistas de esta biblioteca.
- Describa los beneficios de Trámite o Servicio: Acceder a las fuentes de información del área de Hemeroteca y Sala de Consulta General.
- ¿Tiene Modalidades? : No

Fundamento Jurídico

- Nombre del Fundamento Jurídico que da origen al trámite:
Ley Orgánica de la Universidad Tecnológica de Querétaro
- Artículo/Fracción/Inciso/Párrafo/Número/Letra/Otro:
Artículo: 6 fracción VI

Estadísticas del Trámite

- Número de solicitudes realizadas (año anterior): 207
- Número de solicitudes aceptadas 2025: 4
- Número de solicitudes rechazadas 2025: 0

Información Económica

- Sector al que va dirigido el trámite o servicio: Ciudadano

Vigencia

- Medida de la vigencia: Inmediato
- Número de la vigencia (entero): 0
- Observaciones: El trámite se realiza de forma inmediata
- ¿La resolución es requisito de otro trámite o servicio?: No

Requisitos

Formato

- ¿Este trámite o servicio puede o debe presentarse mediante formato?: Sí
- Nombre: SOLICITUD DE SERVICIO EXTERNO
- Identificador del formato: Sin identificador

Requisitos

- Número de requisitos totales: 1
- Número de requisitos que son parte del formato: 0
- Número de requisitos que NO son parte del formato: 1

1. Identificación Oficial
Descripción: Verificación de datos

Presenta alguno de los siguientes documentos:

Forma de presentación:
Para el cotejo del servidor público

Casos o Supuesto

- ¿Es suficiente cumplir con la entrega de la totalidad de los requisitos, en tiempo y forma, para obtener una resolución favorable de este trámite o servicio?: Sí
- Señale la metodología para llevar a cabo la resolución del trámite o servicio: Que se presente en las instalación de la Biblioteca.

Fundamento Jurídico

- Nombre del Fundamento Jurídico de los criterios de resolución Reglamento de Biblioteca (Universidad Tecnológica de Querétaro)
- Artículo/Fracción/Inciso/Párrafo/Número/Letra/Otro: Art. 5

Como o dónde realizarlo

Canales de atención

- Presencial

Fundamento Jurídico

- Nombre del Fundamento Jurídico de los medios de Presentación Reglamento de Biblioteca (Universidad Tecnológica de Querétaro)
- Artículo/Fracción/Inciso/Párrafo/Número/Letra/Otro: Art. 5

Vía Presencial

- ¿Es posible que se pueda agendar una cita de manera presencial?: Sí
- ¿Es posible agendar la cita en línea?: Sí
- Liga para cita en línea: https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSfs6_NS7KxUc8YrWnH0dgovp9bFfeEXcwXVnrMu6jAq7fu6AQ/viewform
- Pasos que se tiene que seguir de manera presencial:

La persona solicitante:

1. Consulta Catálogo al público en http://www.uteq.edu.mx/Alumno/Default.aspx?gI2Sr=87 remite formato de solicitud servicio externo localizable en https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSfs6_NS7KxUc8YrWnH0dgovp9bFfeEXcwXVnrMu6jAq7fu6AQ/viewform
2. Solicita en Vigilancia acceso a Biblioteca.
3. Ingresa a Biblioteca, presenta identificación con fotografía y realiza registro en bitácora correspondiente.
4. Procede a consultar los materiales en Sala.
5. Solicita fotocopias y cubre el costo de las mismas.
6. Al término de su consulta realiza la devolución de materiales y llena encuesta de satisfacción en https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSfaglkGuUuWsHDHFJUizwldiZR-LDt3IQR019tqQpK4yYDuEg/viewform
7. Realiza devolución de gafete al vigilante.

Vía Internet

- ¿Existe una aplicación para presentar el trámite o servicio?: No
- ¿Existe un sitio web para presentar el trámite o servicio?: No
- ¿Es posible realizar el trámite o servicio completamente en línea sin acudir a oficinas gubernamentales?: No
- ¿Es posible cargar o subir documentos en línea?: No
- ¿Se puede dar seguimiento? es decir, mostrar a los interesados el estatus en que se encuentra el trámite o servicio, ya sea que se encuentre en proceso de resolución, revisión, rechazado o resuelto: No
- ¿Se puede enviar y recibir información por medios electrónicos con los correspondientes acuses de recepción de datos y documentos?: No
- ¿La resolución o respuesta oficial es por Internet?: No

- ¿Utiliza firma electrónica avanzada?: No
- ¿Es posible realizar notificaciones en línea por información faltante?: No
- ¿Es posible realizar notificaciones sobre vencimiento de plazos de respuesta?: No
- ¿El trámite o servicio es de resolución inmediata?: No
- ¿Es posible realizar notificaciones sobre plazos de prevención?: No

Vías Alternativas

- ¿Es posible presentar el trámite o servicio vía telefónica?: No
- ¿Es posible presentar el trámite o servicio vía mensajes de texto?: No
- ¿Es posible presentar el trámite o servicio en Kioscos u otras sedes alternativas?: No
- ¿Es posible presentar el trámite o servicio por otra vía?: No

Responsables

Contacto para atención, consulta y envío de información

#	Nombre	Rol	Correo
1	María Concepción Macías Rodríguez	Contacto oficial	cmacias@uteq.edu.mx

- ¿Se pueden realizar consultas sobre este trámite vía chat o en línea? No

Oficinas de atención

Oficina Principal UTEQ

Descripción del modulo:

Oficina Principal UTEQ

Domicilio

Calle Pie de la Cuesta No. Exterior 2501, Col. Puerta de Belén, Querétaro, Querétaro, C.P. 76148

Atención telefónica:

4422096100 , Ext. 0.

Correo electrónico:

carredondo@uteq.edu.mx

Horario de Atención:

- de 08:00 a.m. a 03:30 p.m.

Notas

No aplica

Denuncia

Nombre completo:

Ma. de los Ángeles Jiménez del Castillo

Cargo:

Titular del OIC

Teléfono:

Correo electrónico:

1angeles.jimenez@uteq.edu.mx

Dirección:

Playa Pie de la Cuesta ,2501 ,76148 ,Querétaro ,Querétaro ,Querétaro

Costo

- Minumo de unidad:
- Maximo de unidad:
- Monto ($) Mínimo $0.00
- Monto ($) Máximo $0.00

Medios disponibles de pago

- ¿El(Los) formato(s) se puede enviar electrónicamente?: No
- Banco comercial: No
- En línea: No
- Comercios: No
- Otro: No

Fundamento Jurídico

- Fundamento jurídico de la cantidad a pagar por la realización del trámite o servicio - Artículo/Fracción/Inciso/Párrafo/Número/Letra/Otro:

Plazos

Plazo de resolución

- Unidad del Plazo: 0
- Medida del plazo: Inmediato
- Tipo de Ficta: No Aplica

Prevención de autoridad

- Medida del plazo: No aplica

Respuesta a prevención

- Medida del plazo: No aplica

Inspeccion Y Verificaciones

- ¿Este trámite o servicio requiere inspección, verificación o visita domiciliaria?: No

Información Adicional

- ¿Este trámite o servicio requiere conservar información para fines de acreditación, inspección y verificación con motivo del trámite o servicio?: No